

PAPEL PERIODICO DE LA HAVANA. — Domingo 11 de Mayo de 1806.

VACUNA.

LA Junta Central de la Vacuna establecida en esta Ciudad, no satisfecha con haber tomado las medidas mas oportunas para conservar en ella ese eficaz preservativo de las viruelas, se ha valido de varios recursos para difundirlo por los lugares interiores de esta Isla. No solo ha remitido el virus vacuno en sedas ó en cristales á los profesores de esos pueblos que han querido ejercer la nueva inoculación, sino tambien ha proyectado un medio muy seguro para radicarla en ellos. Este ha sido el establecimiento de unas juntas subalternas, en las quales reuniendose los vecinos mas distinguidos por su humanidad y patriotismo, con los facultativos que hubiesen dado mayores pruebas de su inteligencia y zelo por la salud pública, sean presididos por las Justicias Ordinarias ó sus respectivos Xefes, baxo las reglas que les ha prescripto, aprobadas por este Superior Gobierno. La ciudad de Santa Maria del Rosario fué la primera que á instancia del Br. D. Joseph Govin, experimentó las ventajas de ese establecimiento, participando tambien de ellas los pueblos inmediatos.

La Diputacion de esta Sociedad Económica que reside en la villa de Sancti Spiritus, habiendo manifestado repetidas veces su interes por el bien público, no se dudó que fomentaria un proyecto tan conforme á su instituto. Insinuósele el siete de Marzo, y proporcionando inmediatamente quanto se juzgó necesario para organizarlo, dió principio á sus sesiones el once del mes anterior. Instruida de sus operaciones esta Junta Central, se complace del bien que ha proporcionado á ese pueblo, y espera con impaciencia se realizen las providencias que, autorizadas por el Sr. Presidente Gobernador y Capitan General, ha dirigido para el propio objeto á las ciudades de Cuba y Trinidad: la villa de Puerto Principe disfrutará tambien de ese importante beneficio.

No carecen de él los habitantes de la parte occidental de esta Isla. El Ilustrísimo Señor Obispo, Director de la Junta Central, en cumplimiento de la oferta que hace en su *exhortacion al uso de la vacuna*, ha enviado á sus expensas un facultativo que deberá llevarla hasta los partidos mas distantes. Mientras nos comunica el resultado de su comision, publicaremos el resumen de las personas que han sido vacunadas en el mes antecedente en esta Ciudad y en otros pueblos de la Isla.

Por la Comision de la Junta Central.

En las Casas Capitulares.	251.
En los Barracones.	177.
En Guanavacoa por el Bachiller Don Rafael Valdes.	097.
Por la Junta subalterna de Santa Maria del Rosario en los meses de Marzo y Abril.	195.
Por la Junta subalterna de Sancti Spiritus desde veinte y ocho de Febrero hasta veinte de Abril.	216.
Por el Br. Don Estevan Genezara, en San Joseph de las Lajas desde veinte y dos de Marzo hasta 15 de Abril.	057.

Suma.....993.

Havana y Mayo 5 de 1806.

DOCTOR TOMAS ROMAY, SECRETARIO

Habiendo llegado á esta ciudad un *Leon*, que es el primero que se ha visto en ella, no parecerá fuera de propósito el decir algo de las qualidades, fuerzas, inclinaciones &c. de este animal á quien generalmente se le da el título de Rey de todos ellos.

Los leones mas grandes tienen ocho á nueve pies de largo, y quatro á seis de alto: los mas pequeños tienen por lo comun cinco pies á cinco y medio de largo, y tres y medio de alto. Su cabeza es muy gruesa, y de ella, y de la parte anterior del cuerpo hasta la mitad del lomo, pende una melena larga y poblada, de color amarillo tostado, que solo le dexa descubierta la cara, y que le llega hasta las rodillas. Tiene tambien cubierto el pecho y la barriga con pelo largo y espeso, y el resto del cuerpo con pelo corto, á excepcion del extremo de la cola que remata en una guedeja ó hopo. Las orejas del leon son redondas, cortas y estan quasi ocultas debaxo de la melena: la cola es larga y muy fuerte: las piernas gruesas y carnudas; los pies chicos; el largo de las uñas de las garras es de cerca de una pulgada y quarto: su color blanco y muy corbas, puede sacarlas y ocultarlas á su arbitrio en una especie de baina membranosa, y rara vez las tiene despuntadas ó romas por que no usa de ellas jamas sino es para asegurar su presa.—La hembra del leon, ó la leona, carece de melena y de pelo largo en la cabeza y en el cuello, de manera que todas las partes de su cuerpo estan visibiles, y no encubiertas con la melena como en el leon.

En los climas calientes los quadrúpedos en general son mayores y de mayores fuerzas que en los climas templados y frios. Tambien son mas feroces y atrevidos, y parece que todas sus qualidades naturales son correspondientes á lo ardiente del clima. Los que se crian baxo los rayos abrasadores del sol de Africa ó de la India, son los mas fuertes, fieros y terribles. Los del monte Atlas, cuya cima está muchas veces cubierta de nieve, no tienen ni las fuerzas ni la ferocidad de los de Biledulgid ó Zaara en que no se ven sino inmensas llanuras cubiertas de ardiente arena. En estos abrasados y estériles desiertos es donde el leon es el terror de los caminantes y el azote de las provincias comarcas; pero por fortuna la especie no es muy numerosa, y aun parece que cada dia se disminuye. Los Romanos (dice Mr. Shaw) sacaron mas leones de la Lybia para sus públicos espectáculos, que los que actualmente se encuentran en aquel pais. Se ha observado tambien que no hay ahora en Turquía, en Persia y en la India, tantos leones como antes habia. Respecto á que este formidable y valeroso animal hace presa de quasi todos los demas, y él no sirve de presa á ninguno de ellos, no puede atribuirse esta disminucion en el número de su especie sino es al aumento que sucesivamente va teniendo el del Género-Humano; siendo cosa bien sabida que la fuerza de esta especie de animales no es comparable con la destreza y habilidad de un negro ó de un bontemoto, que frecuentemente se atreven á embestir al leon cara á cara y con armas muy débiles.

La industria del Género-Humano crece á proporcion de su número; y la de los animales brutos se mantiene siempre en el mismo estado. Todos los animales dañinos, como el leon, se hallan reducidos á tan corto número no solo por haberse aumentado el del Género-Humano, sino tambien porque este se ha hecho mas industrioso y ha inventado armas á las quales nada puede resistir. Esta superioridad en la industria y en el número del Género-Humano, al mismo tiempo que ha quebrantado las fuerzas del leon parece que igualmente ha enervado su valor. Esta qualidad, aunque natural, se exalta ó se abate segun el buen ó mal suceso que acostumbra lograr un animal qualquiera quando hace uso de sus fuerzas. En los vastos desiertos de Zaara, y en los que

se hallan entre el Senegal y los límites de la Mauritania; en aquellas regiones mas allá del país de los Hottentotes; y generalmente en la parte meridional de Asia y de Africa, donde los hombres no han querido establecerse, son todavía los leones tan numerosos y tan fieros como siempre. Acostumbrados á medir sus fuerzas por las de todos los demas animales que encuentran, el hábito de vencer los hace mas altivos é intrépidos. No habiendo experimentado jamas las fuerzas del hombre ni el poder de sus armas, en lugar de mostrar alguna señal de miedo quando le ven, al contrario le desdennan y le desalían. Las heridas irritan al leon pero no le amedrentan; y nunca se turba por grande que sea el número de los que le acometen. Se ha visto á un solo leon del desierto embestir á una caravana entera; y si despues de una pelea obstinada y violenta se encuentra debilitado, se retira peleando y haciendo siempre frente al enemigo. Al contrario, los leones que habitan cerca de las aldeas ó chozas de los indios y africanos, conociendo ya lo que es el hombre y el poder de sus armas, son tan cobardes que echan á huir y dexan la presa así que ven á una muger ó á un muchacho.

Esta docilidad de temperamento y de inclinaciones en el leon, manifiesta que es capaz de amansarse y de ser enseñado y susceptible, á lo ménos hasta cierto grado, de las impresiones que recibe. La historia nos refiere exemplos de leones uncidos á carros triunfales, y enseñados á la guerra y á la caza; y que fieles á su dueño jamas se valen de sus propias fuerzas ó de su valor sino es contra los enemigos de aquel.

(Se continuará)

El miércoles y sábado se vacuna en las Casas Capitulares desde las once de la mañana.

ERRATA.

En el AVISO número 147 del jueves último, página 1 línea 3, en lugar de las palabras: *que pueden ocurrir en materia de navios*, léase: *que pueden ocurrir con crítica &c.*

REMATE.

Por disposición del Señor Presidente, Gobernador y Capitan General, y por ante D. Joseph Leal, se remata el día 13 el alambique concursado de Don Henrique Istas, con dos esclavos por piezas y segun sus clases. El que quiera hacer postura, acuda á la escribania del dicho Leal á imponerse de sus tasaciones.—R.

Por disposición del Sr. Ministro principal de Marina de este puerto, y por ante D. Joseph Miguel Izquierdo, se ha señalado el día 20 del corriente á la hora acostumbrada en las puertas de la casa de su Señoria para el quarto pregon y remate de un sitio de cafetal de la propiedad de D. Alonso del Diestro, situado en la jurisdicción de Matanzas.

Por disposición del Señor Alcalde Ordinario de primera eleccion y por la escribania de D. Joseph Maria Rodriguez, se está pregonando la casa que queda por bienes de D. Pedro Prieto, situada en la calle de O'Reilly.

VENTAS.

Libros de oro de la fabrica de Jordan, á 12 rs. Semillas de hortaliza acabadas de llegar del Reyno, á 3 ps. libra ó 2 rs. onza, y una volante nueva y hecha á todo costo en 500 ps., en la casa núm. 61 calle del Sol.

Una negra jóven, ordinaria cocinera y regular lavandera y planchadora, mediana costurera, sana y sin tachas en 200 ps. libres para el vendedor, en la casa núm. 90 calle de Compostela, de la plaza de Bolen para el hospital de San Ambrosio.

Una volante muy fuerte y de moda en 400 ps., en la casa núm. 69 calle de la Amargura.

Otra nueva sin estrenar en 300 ps., en la casa núm. 10 calle de las Damas.

Otra bien acondicionada y fuerte en 250 ps. Un caballo de 6 años en 60 ps. Una negra criolla de edad de 10 años, sana y sin tachas en 250 ps., en la casa núm. 50, segunda quadra de la calzada de Guadalupe.

Una negra de 28 á 30 años, con su cria de 3 meses, propia para nodriza, regular lavandera, con principios de cocinera en 350 ps., en la casa núm. 12 calle de la Amargura.

Plumas superiores, á 9 y 10 peoss millar, y por menor á 2 ÷ rs., en la tienda de polvos esquina de la casa de D. Nicolás Peñalver, calle de San Ignacio y de la Amargura.

Un negro calesero, y velero de edad como de 20 años en 450 ps. Una negra de edad como de 16 años en 450 ps., en la casa núm. 73 calle de Jesus Maria.

Una negra lavandera y algo planchadora, sana y sin tachas en 200 pesos libres para el vendedor, en la casa del Presbítero Doctor D. Agustín Rodríguez, calle del Padre Manrique, extramuros, dos quadras despues del puente.—R.

Una volante hecha á todo costo en 500 pesos, ó se cambia por azucar, café ó otro género, en la casa núm. 4 calle cerrada de Sta. Clara.—R.

Una negra joven, general sirviente y buena nodriza, sin cria, sana y sin tachas en 500 pesos, en la casa n. 88 calle de Mercaderes.—R.

Juegos de hornillas para fogones de hierro colado á 1 $\frac{1}{2}$ real libra, en el almacén n. 90 donde estuvo la venduta de D. Santiago Drake, calle de la Amargura.—R.

Maiz desgranado de superior calidad, á quatro pesos barril, 2 ÷ pesos saco de quintal, y á 4 ÷ reales arroba por mayor y menor, en el almacén que está en la casa n. 77 calle de los Oficios.

ALQUILERES.

Se alquila un negro criollo, de edad de 20 años, regular tabaquero y con principios de calesero, por 14 pesos al mes, en la casa n. 30 calle de Suarez, barrio de Jesus Maria extramuros.

Se alquila una negra buena nodriza, sana y sin tachas en 12 pesos, sin cria, en la casa n. 30 calle del Palomar que sale al paredon de Factoria extramuros.

Se alquila la casa mortuoria del Señor Coronel D. Manuel Cabello, Sargento Mayor de esta Plaza en 160 pesos al mes, situada en la calle de San Ignacio al n. 32. En la misma darán razon.

PERDIDAS.

El 25 del pasado á las 10 de la mañana, un negro robó una mula con silla y freno, que se hallaba á la puerta de una casa: la mula es mohata, rabona y con una B baxo del anca izquierda. En esta imprenta gratificarán al que diere noticia de ella, y de otra que se perdió en las inmediaciones de Jaraco, tambien rabona, colorada, y con una mancha blanca en la frente.

NOTICIAS SUELTAS.

D. Pablo Vichtor, sale de esta ciudad, y declara que nada debe en ella.—R.

Un sugeto instruido, y que tiene quien lo abone, desea acomodarse en la ciudad ó en el campo. Vive en el almacén de víveres n. 37 plaza del Christo.

TEATRO.

Comedia heróyca en tres actos, titulada EL MAYOR MONSTRUO LOS ZELOS, Y TETRARCA DE JERUSALEN. Tonadilla, LA VENIDA DEL SOLDADO. Saynete, EL MINERO. Entrada 3 reales, y cazuela dos.

Con permiso del Superior Gobierno.

Biblioteca Nacional de España